

La 4T

y el régimen político

Godofredo Vidal de la Rosa

Coordinador



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales
y Humanidades



ITACA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, José Antonio de los Reyes Heredia

Secretaria general, Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector de Unidad, Francisco Javier Soria López

Secretaria de Unidad, Angélica Buendía Espinosa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora, Dolly Espínola Frausto

Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Jerónimo Luis Repoll (presidente)

Gabriela Dutrénit Bielous

Álvaro Fernando López Lara

Asesores del Consejo Editorial: Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Araceli Soní Soto (presidenta)

Aleida Azamar Alonso / María del Pilar Berrios Navarro / Joel Flores Rentería

Alfonso León Pérez / Abigail Rodríguez Nava /

Araceli Margarita Reyna Ruiz / Gonzalo Varela Petito

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

La 4T y el régimen político

de Godofredo Vidal de la Rosa (coordinador)

Primera edición, 2022

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960
Sección de Publicaciones de la División
de Ciencias Sociales y Humanidades
Edificio A, 3er piso. Teléfono 54 83 70 60
pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig>
<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>
ISBN UAM impreso: 978-607-28-2640-3
ISBN UAM digital: 978-607-28-2641-0

D.R. © 2022 David Moreno Soto
Editorial Itaca
Piraña 16, Colonia del Mar
C.P. 13270, Ciudad de México
Tel. 55 5840 5452
itaca00@hotmail.com
editorialitaca.com
ISBN Itaca impreso: 978-607-8856-26-8
ISBN Itaca digital: 978-607-8856-27-5

Diseño de portada: Mónica Zavala

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Introducción <i>Godofredo Vidal de la Rosa</i>	9
La relación ejecutiva-legislativa en gobiernos unificados y fragmentados: ¿de vuelta a la hegemonía partidista? <i>Laura Valencia Escamilla</i>	23
La participación ciudadana en el control de la corrupción: una promesa que el régimen no quiere cumplir <i>Nancy García Vázquez</i>	57
El Poder Judicial en México y su vínculo con el presidente López Obrador <i>Josafat Cortez Salinas</i>	89
La reconfiguración del sistema de partidos en México (1991-2021) <i>Alberto Arellano Ríos</i>	109
Hacia dónde se perfila el nuevo sistema de partidos en México <i>Juan Reyes del Campillo</i>	137
La consolidación electoral de Morena en los comicios de 2021 <i>Juan Pablo Navarrete Vela</i>	163
Morena: un partido emergente para un régimen que persiste <i>Javier Rosiles Salas</i>	195
Los clivajes del electorado mexicano y sus cambios <i>Carlos Luis Sánchez y Sánchez</i>	223

Claroscuros de la cuarta transformación: las asociaciones público-privadas en la construcción del tren maya <i>Alberto Espejel Espinoza</i> <i>Mariela Díaz Sandoval</i>	249
Del profesionalismo a la politización de las fuerzas armadas mexicanas <i>Marcos Pablo Moloeznik</i>	287
Los empresarios en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Un balance a mitad del camino <i>Anselmo Flores Andrade</i>	321
El primer gobierno de Morena en la CDMX: ¿en busca de la igualdad social? <i>Francisco Reveles Vázquez</i>	349
Las contradicciones de la política de comunicación del gobierno de la “cuarta transformación” ante la epidemia del covid-19 <i>Javier Esteinou Madrid</i>	383
Regímenes en transformación: ¿es México (todavía) una democracia? <i>Alejandro Monsiváis Carrillo</i>	409
El elefante mañoso y reumático. Estado y democracia en México <i>Godofredo Vidal de la Rosa</i>	443
Conclusiones <i>Godofredo Vidal de la Rosa</i>	477
Acerca de los autores	485

LAS CONTRADICCIONES DE LA POLÍTICA
DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
DE LA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”
ANTE LA EPIDEMIA DEL COVID-19

Javier Esteinou Madrid

Comunicar para gobernar

Con el fin de enfrentar la epidemia de covid-19 en México, el gobierno de la Cuarta Transformación implementó diversas acciones en los ámbitos económico, administrativo, financiero, social, educativo, cultural, logístico, preventivo, etcétera, en el esfuerzo por resolver dicho fenómeno sanitario durante 2020 y 2021. Sin embargo, además de la aplicación de tales medidas importantes, también fue indispensable la ejecución de una estrategia de “Comunicación de Riesgo” que respaldara en la misma proporción las iniciativas adoptadas en estos escenarios de difícil gobernabilidad. La comunicación de riesgos debe “intercambiar, en tiempo real, información, consejos y opiniones entre los expertos, los líderes comunitarios, los funcionarios públicos y las personas en situación de riesgo”, con objeto de que “los grupos más expuestos entiendan y adopten las medidas de protección que correspondan. Por ello, es una herramienta clave para la correcta y oportuna información a la población durante la pandemia por covid-19” (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2021: 41).

De esta manera,

Ante una emergencia sanitaria, la población requiere contar con información confiable para la toma de decisiones sobre el cuidado de su salud. [Por ello] la comunicación de información basada en evidencia debe ser adaptada a las características sociodemográficas y culturales de la población para facilitar su comprensión. Existe evidencia científica donde se sugiere que para reducir las desigualdades de comunicación durante una emergencia a gran escala, como una pandemia, los funcionarios de salud pública deben centrar sus esfuerzos de comunicación en los jóvenes, los grupos poblacionales con menor escolaridad y los grupos vulnerables, como lo son la población indígena, personas mayores de 60 años y aquellos con escaso acceso a los medios de comunicación virtual (INSP, 2021: 41).

En este sentido, es fundamental considerar que

la buena comunicación también es un componente de la buena gobernanza, y resulta esencial en una crisis. Las personas sólo responderán a las ordenanzas de salud pública si éstas les generan confianza y brindan información sólida basada en evidencia científica. Además, los ciudadanos tienen derecho a ser informados verazmente por las autoridades sobre la magnitud de la amenaza y las mejores formas de protegerse de ella (Institute For Global Health Sciences, 2021: 6-7).

Por ello, la diseminación de información útil, significativa y aceptable para la población representó uno de los retos más importantes para el control de la pandemia de covid-19.

El Gobierno de México desarrolló lineamientos de comunicación social basados en evidencia científica y respeto a los derechos humanos orientados a reducir y manejar riesgos y facilitar la atención de personas afectadas. Sin embargo, la diseminación de esta información ha significado un importante desafío, debido a que, como en otras sociedades, el combate al *covid-19* compitió simultáneamente de forma desigual con otra “epidemia”, pero ahora en el campo informativo, denominada “infodemia” o “disinfodemia”, que fomentó la incertidumbre y distorsionó el comportamiento social.

En este contexto, fue difícil para el público distinguir la evidencia científica y los hechos de las fuentes de información menos confiables, transmitidas, principalmente, por medios electrónicos y redes sociales. En varios

países del mundo la pandemia y su manejo por parte del Gobierno ha sido utilizada con fines partidistas y México no fue la excepción. En torno a la pandemia se generó en nuestro país una gran polarización que se alimentó de información sesgada que tuvo como propósito impulsar agendas de partidos o grupos con motivaciones políticas (INSP, 2021: 41-42).

Dicha realidad obligó a emplear estrategias para la comunicación efectiva y la persuasión en torno a la salud pública a través de todos los recursos tecnológicos con los que contaba, incluyendo su participación en las redes sociales y los principales medios de comunicación. Con este fin, las autoridades mexicanas iniciaron un trabajo de comunicación social a finales de enero del 2020, buscando dar respuesta a la pandemia.

Bajo tal perspectiva, la instrumentación del prototipo de difusión gubernamental de naturaleza anticrisis no fue un instrumento aislado o secundario en el proceso del combate a la epidemia del coronavirus en la república, sino que formó parte del corazón del problema mismo, pues se convirtió en una herramienta informativa medular para beneficiar o dañar el manejo social de la pandemia y, por lo tanto, para fortalecer o erosionar el delicado equilibrio estructural del país.

La estrategia comunicativa

La médula de la estrategia de “comunicación de riesgo” anti-pandemia del gobierno de la Cuarta Transformación descansó en la implementación de los siguientes seis elementos constitutivos de la difusión gubernamental anticrisis:

- 1) Un vocero oficial único que condujera hegemonícamente el proyecto de lucha contra la pandemia en la república mexicana. Dicho portavoz gubernamental fue el doctor Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.
- 2) La instrumentación diaria de una Conferencia de Prensa Vespertina de Salud utilizada como el canal oficial para notificar diariamente a la población sobre la situación de la epidemia en el mundo y en el país. Tal mecanismo permitió la intervención de

los principales funcionarios del gobierno mexicano y de organismos internacionales vinculados con la salud.

- 3) El aprovechamiento de algunos espacios de la Conferencia de Prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional para destacar diversos aspectos relevantes del combate a la pandemia.
- 4) La realización de diversas campañas de comunicación social no farmacéuticas a través de medios de difusión abiertos, canales restringidos, plataformas de noticias e información, transmisión por redes sociales del *cibespacio* para explicar masivamente los principales mecanismos de protección ante la epidemia, fomentar la concienciación, la comprensión y el cumplimiento de las restricciones.
- 5) La creación de un “Semáforo Epidemiológico” para anunciar gráficamente a la población con diversos colores el grado en que se encontraba el desarrollo del contagio colectivo y las implicaciones que se derivaban de cada uno de éstos. Dicho semáforo fue un sistema de monitoreo compuesto por cuatro colores (rojo, naranja, amarillo y verde) que alertaron sobre la situación en que se encontraba cada zona del territorio de la república mexicana; reguló el uso del espacio público de acuerdo con el grado de riesgo de contagio presentado por el covid-19.

Los parámetros que conformaron los diversos colores del “Semáforo Epidémico” fueron los siguientes:

Luz roja. Se declaró cuando se obtuvo una ocupación hospitalaria mayor a 65 %, o dos semanas de incremento estable. Se permitieron únicamente las actividades económicas esenciales, y se autorizó que las personas pudieran salir a caminar alrededor de sus domicilios durante el día.

Luz naranja. Se aprobó cuando se alcanzó una ocupación hospitalaria menor a 65 % y dos semanas de tendencia a la baja. Se consintieron las actividades económicas esenciales y se autorizó que las empresas de las actividades económicas no esenciales trabajaron con el 30 % del personal para su funcionamiento, siempre tomando en cuenta las medidas de cuidado máximo para las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de covid-19. Se abrieron los espacios públicos abiertos con un aforo (cantidad de personas) reducido.

CUADRO 1

Actividades específicas permitidas por el nivel de riesgo epidémico (2020)

<i>Actividad social</i>	<i>Riesgo máximo</i>	<i>Riesgo muy alto-alto</i>	<i>Riesgo moderado</i>	<i>Riesgo bajo</i>
Hoteles (ocupación hotelera)	25% (ocupación) Sin áreas comunes	50% (ocupación) Áreas comunes 50%	75%	
Restaurantes y cafeterías (Aforo permitido)	Sólo servicio en habitación, para llevar o a domicilio	50%	75%	
Peluquerías, estéticas y barberías (Aforo permitido)	Sólo servicio a domicilio con protocolo sanitario	50% Sólo con citas	75%	
Parques, plazas y espacios públicos abiertos (Aforo permitido)	25%	50%	75%	
Mercados y súper mercados (Aforo permitido y personas por familia)	50% 1 persona por familia	75% 1 persona por familia	100% 1 persona por familia	
Gimnasios, albercas, centros deportivos, spa y centros de masajes (Aforo permitido)	Suspendidos	50%	75%	
Deportes profesionales (Aforo permitido)	Juegos a puerta cerrada (Sin público)	Juegos a puerta cerrada (Sin público)	50%	
Cines, teatros, museos y eventos culturales de hasta 500 localidades (Aforo permitido)	Suspendidos	25%	50%	
Centros comerciales (Aforo permitido)	Suspendidos	25%	50%	
Centros religiosos: iglesias, templos, sinagogas, mezquitas, etc. (Aforo permitido)	Suspendidos	25%	50%	

Todas las actividades sociales y económicas están permitidas sin restricciones, pero con las reglas de tránsito a la nueva normalidad.

Eventos masivos y centros recreativos: conciertos, parques de diversiones, balnearios y ferias (Aforo permitido)	Suspendidas	Suspendidas	50%	Todas las actividades sociales y económicas están permitidas sin restricciones, pero con las reglas de tránsito a la nueva normalidad.
Centros nocturnos, bares y salones de eventos (Aforo permitido)	Suspendidos	Suspendidos	50%	
Centros comerciales (Aforo permitido)	Suspendidos	25%	50%	
Otros eventos como reuniones familiares, fiestas, etc.	Familia nuclear manteniendo sana distancia	Sólo manteniendo sana distancia	Actividad regular con medidas de prevención	

Fuente: Elaboración propia con base en Cortés y Alomía (2020: 23-24).

Luz amarilla. Se autorizó cuando la ocupación hospitalaria fue menor a 50% y se registraron dos semanas de tendencia a la baja. Todas las actividades laborales fueron permitidas, cuidando a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de contagio. El espacio público se abrió de forma regular, y los espacios públicos cerrados se admitieron con aforo reducido. Estas actividades se realizaron con medidas básicas de prevención y máximo cuidado a las personas con mayor riesgo de presentar un cuadro grave de covid-19.

Luz verde. Se instrumentó cuando la ocupación hospitalaria fue menor a 50% y se contabilizó al menos un mes con ocupación baja estable. Se permitieron todas las actividades, incluidas las escolares (*Infobae*, 2020; Hospital San Ángel Inn, 2020).

Así pues, la principal herramienta para decidir las etapas de desconfinamiento fue el “Semáforo Epidemiológico”, que indicó el nivel de riesgo epidémico a nivel estatal y definió el tipo de actividades económicas y sociales que podían realizarse.

Finalmente, el sexto elemento fue la elaboración de diversas páginas web en internet especializadas en información epidémica, numeralías estadísticas, recomendaciones sanitarias, documentos oficiales y sugerencias prácticas para la población.

Dicho sistema de comunicación de crisis fue dirigido en sus diversas fases por las concepciones y decisiones que adoptaron las autoridades de salud y de la Presidencia de la República, las cuales se divulgaron fundamentalmente a través de la Conferencia de Prensa Vespertina de Salud y en las Conferencias de Prensa Matutinas de la Presidencia de la República. Por consiguiente, para ser eficiente tal prototipo de difusión del gobierno morenista contra la epidemia del coronavirus, debía cubrir mínimamente los requisitos básicos de claridad, concisión, consistencia, coherencia y credibilidad en todos sus niveles de operación, con objeto de orientar adecuadamente a los ciudadanos ante la emergencia sanitaria y salvarles la vida (Chertorivski *et al.*, 2020).

Según el presidente Andrés Manuel López Obrador, tal modelo de comunicación social permitió que el gobierno mexicano se convirtiera en el país que más notificó a la sociedad sobre la situación de la pandemia en todo el mundo. Así destacó que “hemos informado todos los días, no creo que en ningún país se haya informado tanto, se haya orientado tanto, se haya concientizado tanto como en México” (Presidencia de la República, 2020a).

Las contradicciones comunicativas

Sin embargo, pese a la necesidad imperiosa de que la estrategia de comunicación oficial del Estado mexicano cumpliera los requisitos mínimos de calidad que exige cualquier sistema de información institucional en una situación de crisis sistémica, dicho modelo produjo diversas contradicciones y errores muy graves —a nivel nacional y regional— que debilitaron las acciones estatales en el ámbito epidemiológico hasta un grado altamente significativo. Dichas contradicciones y equívocos ocasionaron una gran confusión ciudadana, erosionaron la credibilidad institucional, y provocaron un desgaste psico-emocional y la pérdida de muchas vidas humanas.

Tal deterioro destacó en diversos ámbitos de la política de atención sanitaria, pero especialmente en los siguientes trece niveles de actuación gubernamental: la relevancia que se le concedió a la presencia de la epidemia en la nación; el reconocimiento de los sectores sociales afectados;

las vías del contagio; los mecanismos para detener el covid-19; el uso del cubrebocas; la política de la “sana distancia”; “¡quédate en casa!”; el rol del vocero oficial de la Secretaría de Salud; los pronósticos de evolución de la pandemia; el monitoreo de la epidemia; el control de la pandemia; la defensa de la gestión oficial contra las críticas; la evaluación de la estrategia gubernamental contra el SARS-Cov-2; el triunfalismo gubernamental con las vacunas, y la anarquía del “Semáforo Epidémico”.

Así, la estructura ideológica del prototipo de comunicación epidémica que instrumentó la cúpula política del gobierno de la Cuarta Transformación para intentar combatir la pandemia del coronavirus en México, se distinguió por difundir mensajes confusos e incoherentes, e informaciones institucionales cruzadas sobre la gravedad de la amenaza. Predominó el ruido y los intereses políticos para enfrentar la pandemia por encima de las normas médicas y científicas especializadas para atacar con mayor certeza y profesionalismo el fenómeno epidémico. Hubo marcadas discordancias y falta de coordinación fundamentales entre las autoridades, y entre las cabezas burocráticas dirigentes y los expertos técnicos, dificultando así que los auditorios pudieran comprender con claridad cuál era la ruta institucional que debían seguir para encarar la grave epidemia.

Por ejemplo, durante la expansión de la pandemia en el país diversas autoridades de primer nivel de la administración pública hicieron las siguientes declaraciones: “El coronavirus-19 no es una enfermedad grave. Sus síntomas son los de un catarro [...] la posibilidad y la eficiencia con que se transmite va a ser considerablemente menor en la temporada de calor” (*Infobae*, 2020b). “¡Serenos, tranquilos, la pandemia no es algo terrible, fatal, ni siquiera es equivalente a la influenza (gripe)!” (Presidencia de la República, 2020b). “Durante el covid, ¡hay que abrazarse, no pasa nada! ¡Nada de confrontación, ni de pleitos!” (Presidencia de la República, 2020c). “¡No nos van a hacer nada los infortunios, las pandemias!” (Presidencia de la República, 2020b). “Para protegerme cuento con mi protector: ¡Detente enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo!” (Presidencia de la República, 2020d). “¡Si yo me hago la prueba, estoy induciendo a que todo mundo vaya a saturar los laboratorios de análisis ¿y qué ganamos con eso?, nada!” (Presidencia de la República, 2020e).

¡No sirve de nada saber si es positivo o negativo. ¿Por qué razón? Porque la atención médica de una persona con covid, la enfermedad que produce el nuevo coronavirus, es exactamente igual se sepa que tiene o que no tiene el virus! (Presidencia de la República, 2020e).

Los pobres son inmunes al SARS-Cov-2, debido a que los casos asociados a la epidemia provinieron de personas “ricas”, “acomodadas” que anteriormente viajaron a algún lugar del extranjero y allí se contagiaron. ¡Si ustedes son ricos están en riesgo, si son pobres no, pues los pobres estamos inmunes! (Núñez, 2020).

“¡Las mascarillas o cubrebocas no sirven, sólo da una falsa sensación de seguridad!” (Miranda, 2020). “El cubrebocas sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve” (Parish, 2020), etcétera.

De esta manera, un elemento fundamental que contribuyó a la profundización y prolongación de la epidemia del SARS-Cov-2 en el país, fue el contradictorio, improvisado y deficiente modelo colectivo de comunicación sanitario que instrumentó el gobierno de la Cuarta Transformación, desorientando a la población a tal grado que se pensó que la epidemia no existía o no era relevante, no tenía trascendencia, y que las ocasionales manifestaciones localizadas ya estaban controladas.

Uno de los ejemplos más claros del cruce de dichas contradicciones se manifestó cuando concluyó el patrón de difusión de las Conferencias Vespertinas de salud y la lucha que se entabló para definir las directrices del “Semáforo Epidémico” con criterios políticos y no sanitarios en el país.

Cambio en el modelo de comunicación: el fin de las conferencias vespertinas

Después de más de un año y medio de transmisiones ininterrumpidas de las “Conferencias de Salud” sobre la situación de la epidemia del covid-19 en México, el 11 de junio de 2021, cuando la sociedad mexicana llegó a un total de 229 821 defunciones por coronavirus, con 2 448 820 casos de contagio confirmados, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, doctor Hugo López-Gatell, anunció el fin del mode-

lo de comunicación gubernamental basado en la difusión de ruedas de prensa diarias para reportar la situación de la pandemia en el territorio nacional. Las razones que argumentaron las autoridades gubernamentales para concluir dicho estilo de práctica informativa cotidiana fueron, entre otras, las seis siguientes:

- 1) La contingencia sanitaria se estabilizó registrando cinco meses a la baja de fallecimientos y contagios en el país y 19 estados están en riesgo mínimo, lo cual implica que ya no se requiere difundir tanta información sobre tal circunstancia.
- 2) Existe un avance muy sustancial en el “Plan Nacional de Vacunación” contra el *coronavirus* así como indicadores de una amplia inmunidad poblacional que se conocerán y actualizarán con los esfuerzos de la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021*.
- 3) El país se recupera en distintos aspectos globales y, aprovechando que la epidemia se encuentra estable, la atención de la sociedad ya no debe continuar centrándose privilegiadamente en el combate y las repercusiones del covid.
- 4) La dinámica de la conferencia puede llegar a un punto de saturación y agotamiento, por lo que es pertinente modificar el esquema de comunicación.
- 5) Finalmente, las empresas comenzarán a vacunar a trabajadores contra covid-19 a partir de julio, prevé la Coparmex (Redacción *AN/AG*, 2021; Redacción *El Financiero*, 2021a).
- 6) Dicho prototipo de comunicación basado en Conferencias Vespertinas sobre el SARS-Cov-2 acumuló entre marzo de 2020 y junio de 2021 más de 44 191 273 vistas en los diversos canales de *You Tube* del Gobierno de México, *Canal Catorce* del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPREM) y la página de la Secretaría de Salud. Del total de estos impactos, 2 182 000 manifestaron reacciones de *likes* con “me gusta” y 44 555 con “no me gusta”. La conferencia más vista fue la del 30 de marzo de 2020, en la que se anunció que la pandemia de covid-19 se convirtió en una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, con 1 569 000 vistas. La reunión más aprobada fue la del 27 de mayo de 2020, cuando López-Gatell explicó los conceptos de morta-

lidad y letalidad. El encuentro menos gustado fue el del 23 de marzo de 2020, donde el doctor Gatell se dedicó a responder preguntas con fuertes críticas hacia los periodistas (véase el cuadro 2) (Barragán, 2021a).

CUADRO 2
*Visitas en Youtube a la conferencia vespertina de salud sobre covid-19
(marzo de 2020-junio de 2021)*

<i>Canal de difusión</i>	<i>Total de visitas</i>
Gobierno de México	38 123 354
Secretaría de Salud	4 464 756
Canal 14	1 603 163
Total	44 191 273

Fuente: Elaboración propia con base en Barragán (2021a).

Con ello se concluyó la instrumentación de un largo ciclo de información periódica de las autoridades sanitarias a la población sobre el estado de la pandemia, y se abrió otra nueva fase de difusión cambiando de formato y periodicidad, compuesta por entrevistas, cápsulas informativas y conferencias de prensa ocasionales. Mientras tanto, las autoridades continuaron monitoreando y atendiendo la pandemia en el país y el “Semáforo covid” siguió vigente; además, los martes, en la “Conferencia Mañanera” del presidente Andrés Manuel López Obrador, se mantuvo el espacio para hablar sobre el “pulso de la salud” (Redacción *El Financiero*, 2021a).

La pandemia sólo se podía considerar terminada hasta que la sociedad evolucionara a uno de los dos siguientes escenarios: por una parte, cuando existiera una

interrupción completa de la transmisión en todo el mundo; por otra parte, cuando se alcance un grado endémico, es decir, una situación en donde el virus SARS-COV-2, y consecuentemente la enfermedad covid-19, empezara a manifestarse como una enfermedad persistente probablemente con ciclos de subidas y bajadas que corresponderán a estaciones del año, tal como ocurre con muchos otros virus respiratorios como la influenza (Redacción *AN/LP*, 2021).

El retorno a la nueva normalidad

Dentro de este contexto de cambio comunicativo y de prolongación de la crisis de salud, por primera vez, a más de 15 meses de que la pandemia de covid-19 llegara a México, la *Agencia Digital de Innovación Pública* anunció, el 17 de junio de 2021, que la Ciudad de México pasaría del semáforo color amarillo al semáforo color verde, al igual que el Estado de México. La apertura se efectuó oportunamente un día después de la terminación de las elecciones federales intermedias de 2021 en el país. A la sazón se aprobó la ejecución de las siguientes actividades: clases presenciales en los centros educativos; talleres, casas de cultura, casas comunitarias y guarderías con asistencia voluntaria; uso obligatorio de cubrebocas, medidas de sana distancia y suspensión de actividades cívicas o festivas; operación de hoteles al 60%; funcionamiento de tiendas departamentales y centros comerciales con aforo al 50%; restaurantes con cupo de 50% en el interior, y salones de eventos con “actividades permitidas” con aforo al 50%, pudiendo ofrecer servicio hasta la medianoche (Santiago, 2021).

La minimización de la Tercera Ola

En ese marco de intento de renovación de la normalidad de la vida cotidiana, surgió en México una Tercera Ola epidémica del covid-19, encabezado por la variante Delta. Dicho resurgimiento de la pandemia ocasionó que muchas personas vacunadas completamente con ambas dosis contra el SARS-Cov-2 quedarán contagiadas causando inicialmente el deceso de múltiples habitantes en por lo menos nueve entidades del país: Hidalgo, Sonora, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Baja California, Yucatán, Ciudad de México y Nayarit.

Pese a esta grave situación, el 23 de junio de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la relevancia de la Tercera Ola epidémica: “No es un asunto grave [...], no me lo habían informado y todos los días tenemos reunión sobre la pandemia [...], y no se planteó. Es mínimo, o sea, prácticamente inexistente” (Arista, 2021). Por otra parte, el 15 de julio reforzó esta perspectiva señalando que la variante Delta “no tiene un efecto nocivo mayor y las vacunas pueden con todas

estas variantes” (Presidencia de la República, 2021b; Morales, y Villa 2021).

A despecho de tal posicionamiento presidencial —que menospreció la nueva fase de agudización de la pandemia—, la cruda realidad sanitaria mostró, según la Secretaría de Salud capitalina, que para finales de julio de 2021 la variante Delta ya se había “convertido en el factor dominante en el 90% de los casos totales de covid-19 en la capital” (Forbes Staff, 2021; Redacción *El Financiero*, 2021c), causando más de 240 906 muertes acumuladas y 2 848 252 casos de contagios confirmados (Redacción *El Economista*, 2021), provocando en algunos días una aceleración superior a más de 20 000 infectados diarios con este sorpresivo elemento virulento que desplazó a las variantes Alpha, Gamma y Beta (France, 2021: 24).

La lucha política y el semáforo daltónico

Sin embargo, debido al aumento de fallecimientos y contagios ocurridos después de la apertura, dos semanas después, el 21 de junio de 2021, la Ciudad de México tuvo que regresar forzosamente al semáforo amarillo junto con otras siete entidades de la república: Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, Colima, Veracruz y Campeche. Con ello se produjo un enfrentamiento entre la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum, y el subsecretario de Salud, doctor Hugo López-Gatell, pues paradójicamente en su conferencia de prensa de mediodía, la primera declaró que la pandemia en la capital de la república ya estaba contenida y debía avanzar al color verde, e incluso se anunció el incremento de aforos para eventos de entretenimiento en espacios cerrados, cines y teatros. A pesar de tal enfoque oficial, ese mismo día por la noche la Secretaría de Salud federal aseguró opuestamente que la capital no reunía las características para avanzar a verde, debido a que se había registrado un aumento de 20.07% en el número de casos activos por covid-19, y colocó a la metrópoli en semáforo amarillo del 21 de junio al 4 de julio.

Posteriormente, ante tal posicionamiento oficial de la Secretaría de Salud, la jefatura capitalina se subordinó indicando que respetaría las políticas federales, asumiendo que el regreso al amarillo no representaba

un conflicto con las autoridades centrales, y tampoco significaba restricciones en las actividades económicas (Hernández, 2021; Zamarrón, 2021). Debido a ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), nuevamente suspendió las clases presenciales en las escuelas públicas y privadas de Educación Básica, Normal y Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, para evitar mayores riesgos de contagios de covid-19 (Camhaji, 2021). Las instituciones de enseñanza continuaron el ciclo escolar con clases a distancia, como lo habían hecho a lo largo de la pandemia, y cada comunidad escolar decidió si su plantel operaría como Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), garantizando medidas como aforo limitado, sana distancia entre los asistentes y suspensión de actividades presenciales en caso de detectar algún caso sospechoso (Expansión Política, 2021).

De igual forma, esta misma incongruencia de la política de comunicación entre autoridades locales y federales nuevamente se repitió el 9 de agosto de 2021, cuando se contrapusieron la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y el doctor Hugo López Gatell, para definir el grado en que debería ubicarse la epidemia de covid-19 del 9 al 22 de agosto en el Valle de México por el vertiginoso avance de la variante Delta, más contagiosa que las previas. Ante ello, la doctora Sheinbaum sostuvo que debido a la mejoría registrada por el progreso de la vacunación, la metrópoli continuaría con las características propias del semáforo color naranja; a su vez, el doctor López Gatell señaló que esta urbe debía colocarse dentro de la normatividad del semáforo rojo por la gravedad del avance del coronavirus, junto con los estados de Colima, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Nayarit y Sinaloa (Zimmerman, 2021; El País, 2021).

Ante tal situación, ninguna de las autoridades respectivas modificó sus ejes políticos de gobernabilidad. Así, la capital de la república tuvo simultánea y paradójicamente en funcionamiento dos semáforos contradictorios de alerta epidemiológica: el naranja y el rojo. El choque entre estas dos interpretaciones oficiales opuestas sobre el nivel de gravedad de la epidemia produjo grandes desconciertos en la conciencia ciudadana, incrementando la pérdida de credibilidad hacia la política

pública de salud del régimen de la Cuarta Transformación y alimentando la anarquía en los comportamientos preventivos ante la pandemia.

Frente a la incapacidad gerencial de resolver el conflicto entre ambos funcionarios, el 10 de agosto el presidente López Obrador intervino para solucionarlo políticamente señalando: “¡Ya se decidió, corresponde al gobierno de la Ciudad definir que tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo!”. En consecuencia, por resolución política y no científica, el semáforo rojo se convirtió automáticamente en naranja independientemente de lo que mostraran los indicadores médicos (Redacción *El Financiero*, 2021b).

Por otra parte, la política de aplicación del “Semáforo covid” fue sumamente anárquica, casi con características daltónicas, pues a diferencia de las fases anteriores, donde las actividades sociales permitidas para cada color del semáforo estaban claramente determinadas, en este nuevo periodo las acciones que se aprobaron para cada etapa no correspondieron rigurosamente a la alerta del color correspondiente. Por ejemplo, contrastando con otros momentos, la aplicación en la CDMX del semáforo naranja en la fase de la variante Delta no contempló restricciones en la actividad económica; se permitió que los restaurantes continuaran operando sin restricción de aforo; los gimnasios quedaron abiertos, y no existió Ley Seca. En síntesis: en comparación con las dos primeras olas de la epidemia, el paquete de medidas que se instrumentaron en la Tercera Ola no contempló restricciones severas (Varela, 2021) (véase el cuadro 3).

La Torre de Babel

Esta confusa política de comunicación gubernamental desató muchas reacciones irónicas en la sociedad, especialmente en las redes virtuales, donde los internautas, a través de cómicos memes, preguntaban con mucha ironía: “¿Cuál es el semáforo de covid en la Ciudad de México? ¡Es un semáforo amarillo que se siente naranja, pero en realidad es rojo; pero la gente lo ve como verde!”. En otra caricatura se exponía una amplísima paleta de colores naranja que decía: “¡1 001 formas de llamar al naranja, para no decirle rojo!”. Otra más indicó: “¡Es un semáforo rojo que parece naranja, pero con las medidas preventivas se convierte en verde!” (Redacción *24 Horas*, 2021; Valdez, 2021), etcétera.

CUADRO 3
Características del nuevo “semáforo epidemiológico” (2021)

	<i>Verde</i>	<i>Amarillo</i>	<i>Naranja</i>	<i>Rojo</i>
<i>Operación de actividades no esenciales</i>	Operación habitual	Operación reducida al 75 %	Operación reducida al 50 %	Operación por indicación de autoridad local o federal
<i>Uso de cubrebocas</i>	Recomendado en espacios públicos cerrados y sin posibilidad de mantener sana distancia	Obligatorio en espacios públicos y cerrados y recomendado en espacios sin posibilidad de mantener sana distancia	Obligatorio en espacios públicos y cerrados sin posibilidad de mantener sana distancia	Recomendado en todos los espacios públicos
<i>Comunicación de riesgos</i>	Estrategia permanente para la mitigación de contagios	Estrategia para evitar un incremento de contagios	Estrategia para la alerta epidémica y la saturación hospitalaria	Estrategia específica para el cierre de actividades
<i>Aforo de espacios</i>	75%-100 %	50%-75 %	30%-50 %	<30 %
<i>Movilidad</i>	Sin restricciones	Disminución ligera en el espacio público	Reducción de movilidad comunitaria	Quédate en casa
<i>Operación de actividades esenciales</i>	Operación habitual	Operación habitual	Operación reducida al 75 %	Operación reducida al 50 %

Fuente: Elaboración propia con base en Cortés y Alomía (2020).

Regresar a clases ¡llueva, trueno o relampaguee!

Dentro de este marco conflictivo y en pleno apogeo de la Tercera Ola de la epidemia, a principios de agosto de 2021 el Gobierno de la República decidió que para continuar fortaleciendo la “nueva normalidad” de la vida cotidiana, a finales del mismo mes se debía regresar a clases presenciales en las escuelas “¡llueva, trueno o relampaguee!” Así, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que “ya fue bastante, no mantendremos cerradas las escuelas”. “México es con Bangladés el país que

más tiempo lleva con escuelas cerradas, y esto no es bueno” (Redacción AN/MDS, 2021). Además, el jefe del Ejecutivo subrayó lo siguiente:

Ya no podemos tener a los niños encerrados o dependiendo por entero del *Nintendo*, eso es muy tóxico. Yo soy respetuoso, pero es muy enajenante estar recibiendo todo ese bombardeo de información, mucha violencia en los juegos, pero sobre todo están ensimismados y el ser humano no puede vivir así, somos eminentemente sociales, tenemos que convivir con otros y eso es lo que se logra en la escuela (Presidencia de la República, 2021c).

Mediante ello, se le dio prioridad a la “estrategia meteorológica” de ¡llueva, truene o relampaguee! para resolver la guía epidemiológica y no las pautas de la ciencia.

Las contradicciones

Esta anarquía de políticas públicas de comunicación sanitaria reflejó nuevamente los desencuentros existentes entre las autoridades federales y las locales de la CDMX, ocasionando fuertes confusiones en la población al recibir mensajes cruzados y contradictorios sobre cómo comportarse ante la pandemia; cada jefatura de gobernabilidad, con base a sus intereses particulares, tuvo su propia interpretación sobre el nivel de algidez de la misma, acerca del tipo de “Semáforo Sanitario” que debía predominar —la alerta distinta que correspondía al grado de riesgo de la misma—, manteniendo las actividades sociales sin modificarlas.

De esta forma, las autoridades actuaron con gran ligereza al aparentar que la situación epidémica estaba bajo control, dejándola sin solución; de ahí que no se pudiera culpar a las personas que hicieron fiestas, reuniones o viajes cuando se les informó que ya había pasado lo peor, o cuando se les dijo que se pondría el semáforo en color amarillo, pero dejarían los niveles de concurrencia en los mismos porcentajes de ocupación que cuando estaba el color verde. Tales mensajes contrapuestos lo único que produjeron fue el desconcierto de los habitantes, fomentando que cada persona realizara lo que su interpretación subjetiva le indicara y no siguiendo una planificación coherente y ordenada para resolver el

problema (Cardona, 2021). Todo lo cual reflejó, una vez más, el desorden existente en la política de comunicación sanitaria del gobierno de la Cuarta Transformación en la república.

En este contexto, la Organización Panamericana de la Salud diagnosticó el 11 de agosto de 2021 que el incremento de los contagios de covid-19 en México se debió a la presencia de la variante *Delta* y al claro relajamiento de las medidas sanitarias por parte de la población mexicana (*Expansión Política*, 2021). Así, la fallida política de comunicación por parte del régimen de la “Regeneración Nacional” sobre la epidemia de covid-19 no sólo creó una mala imagen del gobierno en turno, sino que fundamentalmente contribuyó a que la población debilitara sus comportamientos sanitarios preventivos, lo que agravó la crisis epidémica en México. Sin la ejecución de una política de comunicación gubernamental clara y coherente en el ámbito de la salud, no era posible detener la pandemia en la nación.

Dicha situación fue especialmente preocupante durante la Tercera Ola del SARS-COV-2 en el país; el notorio avance que tuvo la variante *Delta* en un muy breve periodo rebasó todos los récords de los picos epidémicos alcanzados durante la crisis sanitaria. Por ejemplo, en la semana del 9 al 13 de agosto de 2021 se produjo la fase más agresiva de toda la vida de la pandemia, con más de 100 000 contagiados en sólo cinco días, y con más de 25 000 casos registrados en un solo día en la república mexicana (Redacción *Animal Político*, 2021). Incluso, tal disparo de contagios llegó a su clímax el 18 de agosto cuando alcanzó 28 953 casos de infección por el nuevo coronavirus, 940 muertes y 3 152 205 diagnósticos confirmados en México, lo que representó el récord de infecciones en un día desde el inicio de la pandemia en México (Barragán. 2021b).

Las preguntas

Ante ello surgen los siguientes interrogantes: ¿cómo fue posible que después de la presencia de un año y medio de existencia de la pandemia de covid-19 en México, nuevamente el Poder Ejecutivo menospreciara el surgimiento de la Tercera Ola de la pandemia? ¿De qué sirvió definir

los diversos colores del “Semáforo Epidémico” si éstos se determinaron con base en los caprichosos intereses políticos de los distintos funcionarios enfrentados entre sí sin considerar científicamente la realidad concreta de la crisis sanitaria en territorio nacional? ¿Cómo es posible que después de sufrir dos olas de contagio, el régimen de la “regeneración nacional” todavía no fuera capaz de crear una política de comunicación coherente y unívoca sobre la situación de la pandemia, evitando choques, por intereses grupusculares, entre los principales funcionarios, a costa del extravío ciudadano? ¿Por qué la determinación del tipo de “Semáforo Sanitario” se decidió presidencialmente con criterios políticos y no con base en un estricto análisis científico sobre el estado del fenómeno?

Ciudadanos abandonados a la “buena de Dios”

El conjunto de ambigüedades, inconsistencias, ocurrencias, discordancias y descalificaciones que generó el modelo de comunicación del gobierno de la Cuarta Transformación debilitaron el liderazgo institucional, moral y carismático de las autoridades responsables de combatir la pandemia. Se desgastó la narrativa gubernamental en materia epidemiológica, y languideció la capacidad de dirección hegemónica del gobierno *lopezobradorista* en el ámbito de la salud; ello creó un clima de confusión en la población, permitiendo que cada ciudadano decidiera subjetivamente cómo enfrentar la epidemia del covid-19, lo que trajo consigo un universo conductual individualista que fomentó el caos social.

Por ello, en última instancia, dicho género de difusión colectiva trasladó a los ciudadanos la responsabilidad para encarar la crisis sanitaria, con objeto de que ellos decidieran personalmente, con base en su libre albedrío, cómo protegerse de la epidemia. Así, al volverse tan volubles, confusos y anárquicos los marcos de orientación informativa sobre la verdadera situación de la pandemia, así como la actitud rectora del Estado para corregirla, se construyó en el espacio público una Torre de Babel de significaciones que ocasionó que las personas normaran sus comportamientos desde subjetividades descontroladas, fragmentadas, caóticas e

individualistas, donde cabían todo tipo de interpretaciones atomizadas, especulaciones frívolas, e incluso concepciones delirantes.

En este sentido, el sistema de comunicación estatal no contribuyó a crear integralmente un “orden público subjetivo” común para que toda la población actuara en la misma dirección del combate a la epidemia; sus incoherencias y fricciones internas contribuyeron a crear una anarquía social conductual que propició que las resoluciones ciudadanas para combatir la pandemia quedaran determinadas por el caprichoso criterio del imaginario de cada sujeto, y no con base en las directrices institucionales preventivas del Estado rector. Lo “público” para defender un “bien común” en materia de salud no se construyó desde la participación de todos los sectores vinculados con la atención a la pandemia (científicos, sociedad civil, organismos médicos, instituciones internacionales, empresas, ciudadanos, padres de familia, enfermos, etcétera), sino desde los requerimientos de legitimación política del nuevo gobierno de la izquierda nacionalista.

Dicho paradigma comunicativo se distinguió por anteponer los intereses gruposculares de poder al interés colectivo; el capricho político a la competencia científica de múltiples gremios especializados en salud; la “verdad oficial” a la contundente realidad epidémica grave; la subordinación política del vocero de salud a la independencia estricta del cargo científico; la improvisación “a modo” a la planeación responsable del Estado a partir de la rigurosa observación empírica de los hechos; la propaganda oficialista a la valoración de los datos de laboratorio..., para darle primacía a la creación oportunista de la “verdad política” de la jefatura política morenista con el fin de intentar dirigir “exitosamente” al país durante la etapa de la Cuarta Transformación.

Modificar el modelo de comunicación covid-19

A causa de este álgido escenario cuajado de versiones virulentas, los ciudadanos todavía exigimos la creación de un nuevo modelo de comunicación sanitario que supere los errores cometidos y permita enfrentar de forma más eficiente las posibles crisis epidémicas en la república. Dicho modelo de comunicación renovado deberá estar regido por las pautas

de la ciencia médica y no por los intereses viciados de la política oportunista que fundamentalmente pretende conservar una buena imagen y obtener votos para su legitimación.

Bibliografía

- Arista, L. (2021), “No es un asunto grave’, dice AMLO sobre muertes por covid-19 de vacunados”, en *Expansión Política*, recuperado de <<https://politica.expansion.mx/presidencia/2021/06/23/no-es-un-asunto-grave-dice-amlo-sobre-muertes-por-covid-19-de-vacunados>>.
- Barragán, S. (2021a), “Conferencias de López-Gatell, en su punto más bajo de atención en YouTube”, en *Aristegui Noticias*, recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1106/mexico/conferencias-de-lopez-gatell-en-su-punto-mas-bajo-de-atencion-en-youtube/?utm_source=aimtell&utm_medium=push&utm_campaign=campaign-2091>.
- _____ (2021b), “Rompe México récord de diagnósticos de covid-19; revisa aquí cuántos casos activos hay en tu municipio”, en *Aristegui Noticias*, recuperado de <<https://aristeguinoticias.com/1808/mexico/rompe-mexico-record-de-diagnosticos-de-covid-19-revisa-aqui-cuantos-casos-activos-hay-en-tu-municipio/>>.
- Camhaji, E. (2021), “Ciudad de México suspende las clases por el regreso del semáforo amarillo”, en *El País*, recuperado de <<https://elpais.com/mexico/2021-06-19/ciudad-de-mexico-vuelve-a-semaforo-amarillo-por-el-riesgo-frente-a-la-covid.html>>.
- Cardona, R. (2021), “El cristalazo de Rafael Cardona, con José Cárdenas Informa”, en *JoséCárdenas, Youtube*, recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=EP-VuiQiHpk>>.
- Cortés, R., y J. Alomía (2020), *Lineamiento para la estimación de riesgos del semáforo por regiones covid-19*, Secretaría de Salud, México, recuperado de <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/SemaforoCOVID_Metodo.pdf>.
- Chertorivski. S., J. Córdova, J. Frenk, M. Juan, J. Narro, G. Soberón (2020), *La gestión de la pandemia en México. Análisis preliminar y recomendaciones urgentes*, Consejo Consultivo Ciudadano, recuperado

- de <<https://salud.dgire.unam.mx/PDFs/gestion-pandemia-Mexico-Analisis-preliminar.pdf>>.
- El País* (2021), “Sheinbaum defiende la permanencia de Ciudad de México en semáforo naranja al ver ‘señales de mejoría’”, en *El País*, recuperado de <<https://elpais.com/mexico/2021-08-07/sheinbaum-defiende-la-permanencia-de-ciudad-de-mexico-en-semaforo-naranja-al-ver-senales-de-mejoria.html>>.
- Expansión Política* (2021), “La SEP suspende el regreso a clases presenciales en la CDMX”, en *Expansión Política*, recuperado de <<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/19/la-sep-suspende-el-regreso-a-clases-presenciales-en-la-cdmx>>.
- _____ (2021), “La variante Delta domina 67% de los casos en México: OPS”, en *Expansión Política*, recuperado de <<https://politica.expansion.mx/mexico/2021/08/04/la-variante-delta-domina-67-de-los-casos-en-mexico-ops>>.
- Forbes Staff (2021), “Variante Delta domina en 85% de casos totales en CDMX: autoridades”, en *Forbes*, recuperado de <<https://www.forbes.com.mx/variante-delta-domina-en-85-de-casos-totales-en-cdmx-autoridades/>>.
- France 24 (2021), “México vuelve a más de 20000 casos diarios de covid-19, con delta como dominante”, en *Agencia France 24*, recuperado de <<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210805-m%C3%A9xico-vuelve-a-m%C3%A1s-de-20-000-casos-diarios-de-covid-19-con-delta-como-dominante>>.
- Hernández, E. (2021), “Chocan Sheinbaum y López-Gatell en semáforo”, en *Eje Central*, recuperado de <<https://www.ejecentral.com.mx/chocan-sheinbaum-y-lopez-gatell-en-semaforo/>>.
- Hospital San Ángel Inn (2020), “¿Cómo funciona el Semáforo Epidemiológico?”, en *Hospital San Ángel Inn*, recuperado de <<https://www.hospitalsanangelinn.mx/post/como-funciona-el-semaforo-epidemiologico>>.
- Infobae* (2020a), “Así funciona el semáforo epidemiológico que regirá las actividades en la Ciudad de México”, en *Infobae*, recuperado de <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/20/asi-funciona-el-semaforo-epidemiologico-que-regira-las-actividades-en-la-ciudad-de-mexico/>>.

- _____ (2020b), “La OMS corrigió a subsecretario de salud mexicano: los síntomas del coronavirus no son ‘los de un catarro’”, en *Infobae*, recuperado de <<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/03/la-oms-corrigio-a-subsecretario-de-salud-mexicano-los-sintomas-del-coronavirus-no-son-los-de-un-catarro>>.
- Institute For Global Health Sciences (2021), *La respuesta de México al covid-19: Estudio de caso*, University of California, San Francisco, recuperado de <https://globalhealthsciences.ucsf.edu/sites/globalhealthsciences.ucsf.edu/files/la_respuesta_de_mexico_al_covid_esp.pdf>.
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2021), *Reflexiones sobre la respuesta de México ante la pandemia de covid-19 y sugerencias para enfrentar los próximos retos*, Gobierno de México, México, recuperado de <<https://www.insp.mx/recomendaciones-pandemia/publicaciones-61a19315bde452.11106751>>.
- Miranda, P. (2020), “Cubre bocas dan una falsa sensación de seguridad: López Gatell”, en *El Universal*, recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coronavirus-cubre-bocas-dan-una-falsa-sensacion-de-seguridad-lopez-gatell>>.
- Morales, A., y P. Villa (2021), “Variante delta del covid-19 no tiene un efecto nocivo mayor, asegura AMLO”, en *El Universal*, recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/variante-delta-del-covid-19-no-tiene-un-efecto-nocivo-mayor-asegura-amlo>>.
- Núñez, E. (2020), “Los pobres somos inmunes al coronavirus; afecta a los ricos: Barbosa”, en *La Jornada de oriente*, recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/03/25/los-pobres-estamos-inmunes-de-coronavirus-barbosa-7821.html>>.
- Parish, N. (2020), “¿Por qué tanta gente muere por covid-19 en México?”, en *Forbes*, recuperado de <<https://www.forbes.com.mx/analisis-por-que-tanta-gente-muere-por-covid-19-en-mexico/>>.
- Presidencia de la República (2020a), “Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de septiembre de 2020”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-15-de-septiembre-de-2020?idiom=es>>

- _____ (2020b), “Versión estenográfica | Diálogo con los pueblos afromexicano, mixteco y tlapaneco”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-dialogo-con-los-pueblos-afromexicano-mixteco-y-tlapaneco?idiom=es>>.
- _____ (2020c), “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina | Miércoles 4 de marzo de 2020”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-4-de-marzo-de-2020?idiom=es>>.
- _____ (2020d), “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina | Miércoles 18 de marzo de 2020”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-18-de-marzo-de-2020?idiom=es>>.
- _____ (2020e), “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina | Lunes 16 de marzo de 2020”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-lunes-16-de-marzo-de-2020?idiom=es>>.
- _____ (2021a), “Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 23 de junio de 2021”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-23-de-junio-de-2021?idiom=es>>.
- _____ (2021b), “Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 15 de julio de 2021”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-15-de-julio-de-2021?idiom=es>>.
- _____ (2021c), “Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 6 de agosto de 2021”, en *Gobierno de México*, recuperado de <<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-pren>

sa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-5-de-agosto-de-2021-278940?idiom=es>.

Redacción *24 Horas* (2021), “¿Estamos en rojo o naranja? Los mejores memes por el semáforo epidemiológico en la CDMX”, en *24 Horas. El Diario Sin Límites*, recuperado de <<https://www.24-horas.mx/2021/08/07/estamos-en-rojo-o-naranja-los-mejores-memes-por-el-semaforo-epidemiologico-en-la-cdmx/>>.

Redacción *AN/AG* (2021), “Coronavirus: conferencias vespertinas llegan a su fin; López-Gatell anuncia nuevos canales de comunicación”, en *Aristegui Noticias*, recuperado de <<https://aristeguinoticias.com/0906/mexico/coronavirus-conferencias-vespertinas-llegan-a-su-fin-lopez-gatell-anuncia-nuevos-canales-de-comunicacion/>>.

Redacción *AN / LP* (2021), “Fin de conferencias vespertinas no significa el final de la pandemia: López-Gatell”, en *Aristegui Noticias*, recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1106/mexico/fin-de-conferencias-vespertinas-no-significa-el-final-de-la-pandemia-lopez-gatell/?utm_source=aimtell&utm_medium=push&utm_campaign=campaign-2091>.

Redacción *AN/MDS* (2021), “Regreso a clases presenciales será en agosto ‘llueva, truene o relampaguee’”, en *Aristegui Noticias*, recuperado de <<https://aristeguinoticias.com/2507/mexico/regreso-a-clases-presenciales-sera-en-agosto-llueva-truene-o-relampaguee-amlo/>>.

Redacción *Animal Político* (2021), “México suma 22 mil 711 casos de covid, cifra más alta en pandemia; Salud reconoce 246 mil muertes”, en *Animal Político*, recuperado de <<https://www.animalpolitico.com/2021/08/covid-casos-record-salud-11-agosto/>>.

Redacción *El Economista* (2021), “Número de casos de covid-19 en México al 31 de julio de 2021”, en *El Economista*, recuperado de <<https://www.economista.com.mx/politica/Numero-de-casos-de-Covid-19-en-Mexico-al-31-de-julio-de-2021-20210731-0025.html>>.

Redacción *El Financiero* (2021a), “¿Por qué llegan a su fin las conferencias vespertinas de López-Gatell?”, en *El Financiero*, recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2021/06/09/por-que-llegan-a-su-fin-las-conferencias-vespertinas-de-lopez-gatell/>>.

Redacción *El Financiero* (2021b), “Sheinbaum le ‘gana’ a Gatell: Semáforo covid en CDMX es naranja, dice AMLO”, en *El Financiero*, recu-

- perado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/10/sheinbaum-le-gana-a-gatell-semaforo-covid-en-cdmx-es-naranja-dice-amlo/>>.
- Redacción *El Financiero* (2021c), “Variante Delta provoca 90% de los casos covid en CDMX”, en *El Financiero*, recuperado de <<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/08/06/delta-esta-detras-del-90-de-los-casos-covid-en-cdmx/>>.
- Santiago, D. (2021), “Covid-19: la CDMX y el Edomex pasan a semáforo verde tras 15 meses de pandemia”, en *Expansión Política*, recuperado de <<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/06/04/covid-cdmx-y-edomex-pasan-a-verde-tras-15-meses-de-pandemia>>.
- Valdez, N. (2021), “Los mejores memes del semáforo rojo-naranja en la CDMX”, en *La Verdad*, recuperado de <<https://laverdadnoticias.com/viral/Los-mejores-memes-del-semaforo-rojo-naranja-en-la-CDMX-20210807-0021.html>>.
- Varela, M. (2021), “Los nuevos criterios del semáforo epidemiológico descartan prohibir actividades económicas de forma generalizada”, en *El País*, recuperado de <<https://elpais.com/mexico/2021-07-26/los-nuevos-criterios-del-semaforo-epidemiologico-descartan-prohibir-actividades-economicas-de-forma-generalizada.html>>.
- Zamarrón, I. (2021), “CDMX regresa a semáforo amarillo tras dos semanas en verde”, en *Forbes*, recuperado de <<https://www.forbes.com.mx/cdmx-regresa-a-semaforo-amarillo-tras-dos-semanas-en-verde/>>.
- Zimmerman, E. (2021), “Choca la 4T por semáforos en CDMX; conoce saturación de hospitales”, en *RealEstate*, recuperado de <<https://realestatemarket.com.mx/noticias/34013-choca-la-4t-por-semaforos-en-cdmx-conoce-saturacion-de-hospitales>>.

ACERCA DE LOS AUTORES

Alberto Arellano Ríos. Doctor en ciencias sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Profesor-Investigador en El Colegio de Jalisco. El trabajo más reciente es: *El régimen político de Jalisco. Travestía democrática en inercias autoritarias* editado por el El Colegio de Jalisco. Los temas de interés son el análisis político, las políticas públicas y los gobiernos locales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y de diversas organizaciones académicas.

Josafat Cortez Salinas. Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Doctor en ciencias sociales- ciencia política por la Flacso-México. Maestro en Derecho-Facultad de Derecho de la UNAM; máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca España; y licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus líneas de investigación son Poder Judicial y Conducta Judicial, Culturas Legales e Instituciones Políticas. Su libro más reciente es *Ideas, Innovación y Cambio Organizacional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Nación*. IIJ-FCPyS-UNAM. 2020.

Mariela Díaz Sandoval. Doctora en ciencias sociales por la Flacso-México. Profesora-Investigadora del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados de la Universidad Autónoma de Guerrero. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Artículo recién-

te: “¿Privatización del sistema penitenciario en México? Un balance en torno a las prisiones construidas bajo el esquema de asociaciones público-privadas”, en el libro *Transformación del Estado y privatización de la seguridad pública. Policías privadas, cárceles privadas y gated communities en México*, coordinado por Lucía C. Jasso y Matari Pierre Manigat, y editado por el IIS-UNAM.

Alberto Espejel Espinoza. Doctor en ciencia política por la UNAM. Profesor investigador de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Publicaciones recientes: “Violencia política contra las mujeres: estudio de caso en las alcaldías de la Ciudad de México en el proceso electoral de 2018” (coautor), y “Morena y el transfuguismo electoral en 2021” (en prensa). Líneas de investigación: Partidos políticos, Asociaciones Público-Privadas, Violencia. Segundo lugar en el Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales (2017) organizado por la CEENL. Primer lugar en el Concurso Nacional sobre Temas Electorales (2011) organizado por la SOMEE.

Javier Esteinou Madrid. “Profesor Distinguido”, Universidad Autónoma Metropolitana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III. Ex vicepresidente (fundador), Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Ex consejero ciudadano del “Canal de Televisión del Congreso de la Unión”. “Miembro Honorario” del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (Coneicc). Premio Nacional de Periodismo (PNP) en 2004, en 2010 y en 2014. Premio Nacional de Comunicación “Pages Llergo 2011” (Revista *Siempre!* y Fundación Pagés Llergo). Miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC). Autor de múltiples libros, ensayos especializados y artículos periodísticos sobre comunicación, cultura, información y política en México, América Latina y otros países. Correo electrónico: <jesteinou@gmail.com>

Anselmo Flores Andrade. Doctor en ciencias políticas y sociología por la Universidad Complutense de Madrid España, y ha sido profesor-investigador en el Colegio de México (Colmex), en la Facultad Latinoame-

ricana de Ciencias Sociales (Flacso) y de asignatura en la Universidad Iberoamericana. Autor de 30 artículos sobre empresarios, democracia, partidos políticos y reforma educativa.

Nancy García Vázquez. Doctora en investigación en ciencias sociales con Mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-Sede México; maestra en Sociología Política por el Instituto José María Luis Mora, y licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Nacional Autónoma de México. Adscripción Profesora-investigadora del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara. Miembro del SNI, nivel I. Líneas de investigación: evaluación y análisis de políticas públicas, la fiscalización superior y la rendición de cuentas, los procesos electorales y la representación parlamentaria. Su publicación más reciente es Nancy García Vázquez y Antonio Ruiz Porras, *El federalismo fiscal en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, México, 2020). 240 págs. ISBN: 978-607-547-956-9.

Marcos Pablo Moloeznik. Profesor-Investigador de la Universidad de Guadalajara e Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor visitante del Instituto Internacional de Derecho Humanitario (IIDH), San Remo (Italia). Primer académico no estadounidense en ser acreedor del *Premio William J. Perry a la Excelencia en Educación en Seguridad y Defensa en la categoría individual*, William J. Perry Centro Hemisférico de Estudios de Defensa, National Defense University (NDU), Washington, D.C., 21 de septiembre de 2017. Código ORCID: 0000-0002-4078-9451. Correo electrónico: <mmoloeznik@gmail.com>.

Alejandro Monsiváis-Carrillo (El Colegio de la Frontera Norte). Se interesa por el estudio de la democracia, investigando las condiciones que contribuyen a fortalecerla y las que propician su deterioro. Sus publicaciones abordan temas de cultura política, confianza institucional, derechos ciudadanos, deliberación, legitimidad y populismo. E-mail: <amonsi@colef.mx>.

Juan Pablo Navarrete Vela. Doctor en estudios sociales (Procesos Políticos) por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México. Profesor-investigador titular B, TC en la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán, México. Realizó una estancia de investigación en el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Su más reciente libro es Navarrete Vela, Juan Pablo (2021), *Treinta años del Partido de la Revolución Democrática. Desarrollo y balance electoral*, UCEMICH, México, pp. 272.

Juan Reyes del Campillo. Profesor investigador del Departamento de Política y Cultura en la UAM-Xochimilco. Sus líneas de investigación abordan los procesos político-electorales, así como la cultura política y representación. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y fue consejero electoral en el Instituto Electoral del Distrito Federal entre 2001 y 2005. Autor de cerca de cien artículos en revistas especializadas y capítulos de libro. Es también autor y coordinador de diversos libros.

Francisco Reveles Vázquez. Doctor en ciencia política. Profesor de tiempo completo del Centro de Estudios Políticos de la FCPS de la UNAM. Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Sus libros más recientes son: *Saldo de la democracia: el ejercicio de gobierno del PRD en la CDMX*, publicado por la UNAM y editorial Gernika; *Gobiernos y democracia en América Latina: problemas del ejercicio del poder en las democracias realmente existentes*, y *Gobiernos de izquierda en América Latina: participación, conflicto y confrontación*, ambos editados por la UNAM y editorial Teseo.

Javier Rosiles Salas. Politólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestro y doctor en estudios sociales, con la especialidad en Procesos Políticos, por la UAM Iztapalapa. Profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (Ucemich). Miembro del SNI nivel 1. Su publicación más reciente es “Los diques al tsunami Morena: la elección de 2018 en perspectiva local”, en la revista *Apuntes Electorales* (vol. 20,

núm. 64, enero-junio de 2021). Sus líneas de investigación son: partidos políticos, procesos electorales y política gubernamental. Contacto: <javier.rosiles@gmail.com>

Carlos Luis Sánchez y Sánchez. Doctor en ciencia política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México. Maestro en estudios políticos y sociales por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Realizó su investigación posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de 2012 a 2014. Actualmente es Profesor/Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt (SNI) nivel 1. Sus publicaciones más recientes son: *El comportamiento político del electorado de izquierda en México en las elecciones presidenciales: 2008-2018*, en Cadena, Jorge, y Miguel Armando López Leyva (coords.); y *Las izquierdas mexicanas hoy. Las vertientes de la izquierda*, editado por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Laura Valencia Escamilla. Profesora investigadora titular C de la UAM-Xochimilco. Integrante del sistema Nacional de Investigadores; autora de libros como *La disciplina parlamentaria en México*; *La representación parlamentaria: un recorrido histórico por la teoría política*; *De la profesión a la profesionalización de los legisladores en México*; *El vínculo de la representación: control y retroalimentación entre ciudadanos y legisladores*, entre otros. Y es autora de más de 60 artículos en capítulos de libros y revistas especializadas e indexadas en revistas nacionales e internacionales.

Godofredo Vidal de la Rosa. Doctor en ciencias políticas y sociales por la UNAM, profesor investigador titular en el Departamento de Relaciones Sociales, DCSH, UAM-Xochimilco. Sus libros más recientes son *Política Latinoamericana Contemporánea* (coord.) (UAM, 2016), *La izquierda mexicana y el régimen político* (coord.) (Itaca, 2020). Dirige el proyecto “El retorno del Estado” (DCSH, UAM-X). Es miembro del SNI, nivel 2.

La 4T y el régimen político,
de Godofredo Vidal de la Rosa (coordinador),
se terminó de imprimir en octubre de 2022.

Se tiraron 1 000 ejemplares.

El cuidado de la edición estuvo a cargo
de David Moreno Soto
y Caricia Izaguirre Aldana.

Formación de originales:
Maribel Rodríguez Olivares.